

Transparencia electoral revolucionaria



Tiempo de lectura: 4 min.

[Jesús Elorza G.](#)

Vie, 20/04/2018 - 18:39

En el proceso para asaltar la Federación Venezolana de Baloncesto FVB, se utilizaron todas las instancias de poder para favorecer las pretensiones de colocar en la directiva a personeros protegidos por el gobierno. Para nadie era un secreto que detrás de las aspiraciones del jugador Greivis Vásquez, estaban las autoridades del Instituto Nacional de Deporte, el Ministerio del Deporte y el Comité Olímpico Venezolano.

Todos estos organismos se confabularon para implementar ante organismos judiciales afectos al régimen, las impugnaciones necesarias para dar paso a la violación de la autonomía federativa y hacer posible un acto electoral viciado de nulidad absoluta por ser contrario a los estatutos federativos y a la Ley del Deporte.

Los asaltantes, guapos y apoyados por las nombradas autoridades deportivas introdujeron una demanda ante el Tribunal Supremo de Justicia solicitando que las elecciones de la federación, correspondiente al 2017, fueran suspendidas.

En un sorprendente acto de celeridad jurídica, el alto tribunal así lo decidió y ordenó que el nuevo proceso fuese regido por el Consejo Nacional Electoral CNE, lo que viene a representar una arbitraria e ilegal intromisión de ese organismo en la autonomía del sector deportivo federado.

El CNE, raudo y veloz designa una comisión (interventora) para que tome las riendas y ejecute todo lo concerniente a las referidas elecciones. En primer lugar, fija como fecha el 14 de abril y en segundo lugar publica un “Registro Electoral” con más de 300 personas con derecho a voto.

Todas estas ilegales y arbitrarias actuaciones fueron recurridas por la Junta Directiva de la FVB ante los referidos organismos deportivos y judiciales sin obtener respuesta alguna en ese sentido. Igualmente la FVB informó de esta situación a la Federación Internacional de Baloncesto FIBA. Este último organismo, ante el cúmulo de evidencias presentadas que soportan una violación flagrante a la autonomía federativa, respalda solidariamente a la FVB y notifica a las autoridades deportivas venezolanas la solicitud de respeto a la normativa que rige al baloncesto. Igualmente, solicita al Comité Olímpico Venezolano que sirva de mediador en esta problemática electoral.

La respuesta de las autoridades deportivas no se hizo esperar y asumieron el papel de “Sordos, Ciegos y Mudos” ante el reclamo de la FIBA. El discurso de los representantes del régimen se limitaba a señalar que: somos revolucionarios y por lo tanto tenemos la razón. No le vamos a parar bolas a la injerencia de organismos internacionales. La patria revolucionaria es soberana.

El presidente del Comité Olímpico, quiso aprovecharse de la oportunidad de haber sido solicitado como mediador por parte de la FIBA y pretendió en una típica viveza criolla, transformarse no en mediador sino en coordinador de la reunión de las partes, convocando sin estar autorizado para ello, a sendos representantes de los

asaltantes a espaldas de lo acordado por la FIBA. El organismo internacional del baloncesto lo mandó largo al carajo, señalándole con sobrada razón que: un mediador no puede estar al lado de una de las partes porque deja de cumplir su papel.

En su arrogancia de poder, las autoridades cómplices continuaron con su plan de asalto a la federación. Tratando de revestir su actuación en términos de “legalidad” anunciaron que el proceso era por demás democrático ya que había la inscripción de dos planchas. Que el registro electoral fue corregido y pasar de 300 delegados con derecho a voto a ¡¡¡ a 104 que son los contemplados en los estatutos de la FVB y la Ley del Deporte!!!solo les faltó decir que fue un error de transcripción.

La rectora del CNE Tania D´ Amelio, ratifica públicamente que las elecciones del baloncesto serán el 14 de abril y que hay dos planchas en disputa: Somos Baloncesto encabezada por Bruno D´Adezzio y Rostros del Baloncesto encabezada por José Luis Ramey.

Lo que no dijo la flamante rectora del CNE, y eso la hace cómplice de la ilegalidad del proceso, es que de 21 cargos principales y 21 suplentes que representan a los organismos directivos de la federación, la plancha Rostros del Baloncesto ¡¡¡Solo presentó cuatro personas!!!le faltaron 38.

Por esa razón, en el mundo deportivo venezolano dicen que Ramey es el Henri Falcón en las elecciones presidenciales del baloncesto por prestarse para “legitimar” una farsa electoral.

Después de las declaraciones de la rectora, el circo electoral siguió su marcha: El 14 de abril, la Asamblea Eleccionaria fue transformada en un acto de votación. La Asamblea no fue instalada como lo señalan los estatutos por el presidente de la FVB , ¡¡¡Las credenciales de los asistentes no fueron revisadas!!! Sino que solamente se habilitaron las urnas electorales con el flamante sello del CNE para que los delegados ejercieran su derecho al voto de 8 AM a 4 PM.

Pero, el circo comenzó a preocuparse cuando en horas del mediodía habían votado menos del 35 % de los delegados..... ¿Qué pasó? ¿No funcionó la Operación Remolque? ¿Dónde están los delegados que pagamos? ...eran las preguntas que flotaban en el ambiente.

El cierre de las votaciones se hizo con solamente la participación de 62 delegados. Los resultados “irreversibles” no fueron una sorpresa para nadie: Somos Baloncesto 59 votos, Rostros del Baloncesto 2 votos y un voto nulo. Lo que si llamó la atención fue que la plancha de Ramey a pesar de solo inscribir cuatro candidatos ¡¡¡Solo obtuvo 2 votos!!! Ni siquiera sus camaradas de formula votaron por él.

Pero quedó una gran interrogante en el ambiente: ¿Cómo fue la votación por cada sector con derecho a voto?

Como nadie entendía ese planteamiento, uno de los presentes con conocimiento de causa, pasó a explicar el problema: cada delegación está conformada por 4 personas. Un directivo, un representante de los atletas, uno de los entrenadores y uno del personal técnico. Es decir que si son 24 asociaciones más la Liga Profesional y la Liga Nacional serian en total 104 delegados. Repartidos proporcionalmente a razón de 26 representantes por cada sector.

La observación planteada es porque en los 62 votos parece ser que uno de los sectores sobrepasó su cuota. Otro señalamiento está referido al voto de Greivis Vásquez, ¿A qué sector representaba” ¿Quién lo eligió?

Al final, la rectora señaló que los comicios del baloncesto representan un mensaje al país y al mundo entero sobre ¡¡¡la transparencia electoral revolucionaria!!!! y la misma servirá de Manual para las elecciones presidenciales.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)